69.259.900-4 Rut:

Demandante: I.MUNICIPALIDAD DE LOTA -

SALUD

Dirección

Teléfono:

RUT

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra: Departamento de Salud Fecha Envio OC. : 12-12-2018 19:37:37

Demandante:

56-41-2877454-210

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-1801-MC18

SEÑOR (ES) : LEONARDO MARCELO SAEZ CAMPOS

A Sr (a) :

FAX

leonardo marcelo saez campos

DIRECCIÓN

caupolican 582 Lota Región del Biobío

(56)(41) 2870648 **FONO**

Lota

(56)(41) 2870648

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

15.191.726-7

PAN Y VIANESAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Región del Biobío Lota

DIRECCION DE DESPACHO: METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

Región del Biobío

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC:

ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresiamoraga1@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50181901	Pan fresco	164 Unidad	Pan hamburguesa , para entrega dia viernes 08 hrs.		126,05	0,00	0,00	20.672
50181901	Pan fresco	82 Unidad	Pan Copihue,para entrega dia viernes 08.00 hrs.		92,44	0,00	0,00	7.580
50112001	Carnes frescas procesadas y preparadas	9 Paquete	Vienesas x 20 uds., Receta del abuelo		4.033,61	0,00	0,00	36.302
		a 10 UTM que		Adquisiciones inferiores	Neto	\$		64.555
					Dcto.	\$	5	0
			privilegien materias de	Cargo	s \$	5	0	
				aito impacto sociai	Subto	tal \$	5	64.555
					19% I\	/A 5	5	12.265
					Total	\$	5	76.820

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación

Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento:

Observaciones:

Adquisición de pan y vienesas, solicitado en ord. Nº 25, por Servicio Bienestar para Jornada de Autocuidado

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3019-7-PC18 / 2203003)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones